

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

FRECHOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

TODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entre gando su importe en Madrid o enviándolo en el telégrafo, libranza ó sellos del correo a la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NÚM. 4431 DE LA NOCHE.

MADRID,

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1870

OFICINAS,

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la regencia refrendado por el ministerio de Estado, dando por terminado el encargo de la comisión que en virtud del real decreto del 11 del mes de enero de 1863 fue instituida para informar acerca de las cuestiones relativas al patronato de España en los Santos Lugares; y declarando vigentes en todo lo demás los reales decretos de 24 de junio de 1853 y 14 de enero de 1863.

Por el mismo ministerio se publican varios decretos relativos al personal.

Disponiendo que D. Francisco de Acuña y Navarro cese en el destino de oficial tercero del ministerio de Estado por haber sido nombrado primer secretario de la legación de España en Londres.

Nombrando oficial tercero, jefe de administración de cuarta clase con la categoría diplomática de secretario de la legación de primera a D. Rafael García Santisteban que hoy es jefe de negocios de primera clase.

Nombrando oficial cuarto, jefe de negocios de primera clase, a D. Francisco María Rivero y Godoy, segundo secretario de la legación de España en Londres, con la categoría diplomática de secretario de la legación de primera clase.

Declarando cesante a D. Manuel Llorente y Vázquez, encargado de negocios y cónsul general de España en Caracas, por supresión de la legación.

Declarando cesante, por supresión, D. Marcial de Avila, auditor por la corona de Aragón de la Sagrada Rota romana.

Declarando cesante á D. Evaristo Pérez de Castro, encargado de negocios, presidente de la comisión de límites con Portugal.

Y nombrando encargado de Negocios, presidente de la comisión de límites con Portugal a D. Juan Manuel Peiro, diputado a Cortes.

Suprimida la comisión que bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Benavides tuvo el encargo de dar dictámenes acerca del patronato de España en los Santos Lugares de Palestina, se han dado las gracias por el ministerio de Estado a los dignos individuos que componían dicha comisión.

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de la Gobernación que hemos anunciado, concediendo a varios gobernadores y un alcalde los honores de Jefe superior de administración. Los decretos expresan todos en recompensa de los eminentes y extraordinarios servicios prestados por

D. Eugenio Alau, gobernador de Sevilla.

D. Mariano del Castillo, gobernador de la Coruña.

D. Pedro María Angulo, gobernador de Palencia.

D. Serafín Larraínzar, gobernador de Navarra.

D. Tomás Arderius, gobernador de Almería.

D. Carlos Massa Sanguineti, gobernador de Santander.

D. Manuel González Llana, gobernador de Alicante.

D. Julian Zugasti, gobernador de Toledo.

D. Facundo de los Ríos y Portilla, gobernador de Castellón.

D. Joaquín de Ibarrola, gobernador de Ciudad-Réal.

D. Antonio Félix Muñoz y García, alcalde de Pozo-Blanco.

D. Fermín Muñoz.

Otro decreto nombra jefe de Administración civil de segunda clase del ministerio de la Gobernación a D. Hermenegildo Estévez, secretario del gobierno de la provincia de Burgos.

Un decreto del ministerio de Ultramar dispone que D. Jerónimo San Juan de Santa Cruz forme parte de la comisión consultiva de las reformas que deben introducirse en el régimen administrativo y económico de las islas Filipinas, creada por decreto de 4 del corriente.

Por conducto del cónsul de España en Marsella participa el gobernador capitán general de las islas Filipinas con fecha 24 de noviembre de 1869 que no ocurría todavía en aquel territorio.

La caja de Depósitos satisfará mañana lunes desde las diez de la mañana á das dos de la tarde, los interesos del segundo semestre de 1869 por los efectos públicos y billetes hipotecarios depositados en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los núms. del 72 al 97 inclusive.

«Quince días de retraso, dice, no es-

respecto á los primeros, y del 141 al 140, también inclusive, en los segundos.

La tesorería Central pagará mañana lunes desde las diez á las dos el cupón vencido en 31 de diciembre último de los bonos del Tesoro cuyas facturas de señalamiento llevan los núms. 141 al 146.

De la misma manera se satisfarán el martes las facturas de igual clase que llevan los núms. del 167 al 200.

La temperatura fué ayer muy igual en todo el día, puesto que ni subió de cinco grados ni bajó de tres.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Cáceres y Zamora.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 43'91. La cevada se vendió de 20 á 22.

SEGUNDA EDICION.

La Epoca dice a propósito de la entrada del Sr. Rivero en el gabinete:

«Alcejado el Sr. Rivero de la presidencia de las Cortes, de la alcaldía popular y de la comandancia general de los voluntarios de la Libertad, dos cuestiones capitales, una de principios y otra de personas, preocupaban á los hombres públicos: la primera, que alguna gloria espera recoger el Sr. Rivero del desarrollo del pensamiento político que lleva al poder, para que así abandone la gran posición que ocupaba en la política de nuestro país; la segunda, quiénes serán sus sucesores en los importantes cargos que desempeñaba.

Uno de nuestros colegas dice que nunca ha creído más justificada la suspensión por unos días de las elecciones de diputados, que se han de verificar el día 20 del corriente mes.

La crisis laboriosa que se viene sosteniendo hace ocho días, y de cuyo resultado no se ha de dar cuenta hasta el lunes á la Asamblea, y la ansiedad en que el país está por esta misma causa, son un motivo poderoso que se debe tener en cuenta por el gobierno para no perturbar, á raíz de una crisis de esta índole, varias provincias con el movimiento electoral.

«Quince días de retraso, dice, no es-

tarán demas para que el nuevo gobierno pudiera dedicarse friamente á imprimir carácter y asegurar la independencia y la más omnívoda libertad en la emisión del sufragio.»

El alcalde de Borriqu (Albacete) ha intimado la orden de salir de aquél pueblo en el término mas breve á D. Ramón Alfaro y Saavedra, por suponer que trabajaba cerca de los electores para cohibirles. El Sr. Alfaro salió acompañado por la guardia civil á las dos horas de recibir la orden del alcalde.

El periódico festivo el Otro dice en su número de hoy que cesa en su publicación.

Indica un periódico al Sr. Rojo Arias para sustituir al Sr. Blas en la dirección general del Registro de la propiedad.

La Epoca recibió ayer de Nueva-York el siguiente despacho telegráfico:

«La junta cubana nada ha ordenado ni podido ordenar á los rebeldes de Cuba, que no la obedecen. Ellos y junta mueren, pero es por la fuerza de los leales.»

Toda la prensa liberal elogia la conducta patriótica y digna del Sr. Sagasta al dejar la cartera de la Gobernación, donde tan señalados servicios ha prestado, para hacer mas fácil la solución de la crisis.

Siguen los periódicos hablando de los Sres. Olózaga, Ríos Rosas y Ruiz Zorrilla para la presidencia de la cámara.

El director del Otro, D. Antonio Sanchez Pérez, ha celebrado juicio de conciliación con el procurador del Sr. Moreno Benítez gobernador de Madrid, y no ha resultado aviehencia.

La Iberia espera los actos del nuevo gabinete para juzgarle; pero no niega que el gabinete, tal como ha quedado constituido, se presenta vigoroso y redondo de prestigio.

Las Cortes acoge con regocijo el ministerio constituido sobre la base Prim-Rivero, y cree que es el gabinete que mas fuerza y prestigio ha tenido desde que triunfó la revolución.

Hace constar un colega que el Sr. De Blas renunció el cargo de director general del Registro de la propiedad el mismo dia en que se publicó su nombramiento, no habiendo querido tomar posesión.

El Eco del Progreso rompe hoy lanza con su correligionario la Iberia y le niega la representación del partido progresista, tal como la tuvo cuando Calvo Asensio sostuvo la bandera del progreso.

Creemos que una vez constituido el nuevo ministerio, dice la Nación, las Cortes darán principio á la discusión de los importantes proyectos de ley que se hallan sobre el pupitre, y muy en breve se procederá también á discutir las leyes orgánicas, há tanto tiempo reclamadas por la opinión.

El Eco del Progreso dice que la fracción Martos se ha separado por completo de la del Sr. Rivero. Mal se aviene esta noticia con la satisfacción que demuestra la Corte, diario democrático y único representante de esta agrupación política en la prensa.

Terminado ya de imprimirse el tomo de Tratados y documentos internacionales desde 1842 á 1868, que desde hace años se venían coleccinando en el ministerio de Estado, parece va á ser puesto en circulación estos días. Le precede un discurso preliminar de D. Florencio Janér.

Leyemos en el diario republicano el Pueblo:

«Un cuando La Correspondencia y algún otro periódico han dicho que nuestro amigo el Sr. Martos, ex-ministro de Estado, iría de embajador á París, estamos autorizados para decir terminantemente que nuestro amigo el Sr. Martos no está dispuesto en manera alguna á aceptar cargo alguno público, sino que lo que deseá es seguir en su puesto de diputado por Toledo y volver á abrir un bufete de abogado, en el cual como todo el mundo sabe, gana mas que para vivir modestamente.»

Las Novedades tiene motivos para asegurar que el Sr. Ruiz Zorrilla no formará, como se ha supuesto, un centro izquierdo en las Cortes, sino que a suyo

—Desde entonces, —murmuró Flavia con dulzura y abandono,— no he resistido mas. ¿Quién lucha contra el destino? Todos los días me asomaba á la ventana, y pronto comprendí lo que allí hacía; daba lecciones de piano á esas señoritas tan flacas y negras que se asoman alguna voz. ¡Pobre joven! Desde entonces espí su llegada, su salida, [tenía un aire tan melancólico, estaba tan pálido que yo a veces me preguntaba si habría comido...]. «Comprendes esto, padre?... ¡Tener hambre él, cuando yo soy tan rica! Acaí por comprender todas las impresiones de su fisonomía, y cuando veía su contento andaba así:

Y levantándose imito con admirable perfección la manera de andar de Pablo.

—Pero ah! un dia dejó de venir! Durante una semana le esperó á mi ventana... en vano! Entonces caí mala, te lo confesé todo y te dije: es preciso que sea mi marido, le amo!

Con aire sombrío, con visible contrariedad, escuchaba Martín-Rigal este relato que Flavia le repetía por centésima vez al cabo de tres meses.

—Si, —escalmó,— eso es lo que ha pasado, tú caiste mala y viéndote moribunda te prometí que ese joven, del que no sabías ni aun el nombre, sería tu marido.

En un rastro de reconocimiento Flavia abrazó á su padre y cubrió su frente de sonoros besos.

—Con aquella palabra me curé, tú la cumpliras, ¿no es verdad, padre? ¡Ah! ¡por eso te amo mas que por todo lo que te he dicho! ¡pensar que e i el mismo día, sin mas informes que los poquismos que te he podido dar, lograste descubrir á mi misterioso artista!

—Ah! yo no tengo fuerza contra tu voluntad.

Flavia dirigió á su padre una mirada de reconvencion y murmuró:

—¿Qué si nifca eso, caballero? ¿La mentiríais vuestra condescendencia en este asunto?

—El no respondió: en efecto la lamentaba.

—Daria mi collar de perlas, —prosiguió Flavia,— para saber como te has comprometido para descubrirlo. ¡Por que no me lo cuentas? Te ha costado mucho trabajo llegar hasta el, y después atreverlo hacia mi sin despertar sus sospechas?

—Martin-Rigal sonrió.

—Eso es mi secreto, —dijo

Corriente, guardale: de todos modos, ¿qué me importan los medios que has empleado?... ¡porque ya lo has conseguido! No es ilusión mia; ésta noche, quizás antes de una hora el doctor Hortebiz nos le presentará, se sentará en nuestra mesa, disfrutare del timbre de su voz...

—Loca! ¡Desgraciada! —interrumpió el banquero.

—Loca! —interrumpió ella vivamente.

—Le jamas demasiado, —murmuró el banquero con profunda convicción.

—El jamás! —murmuró ella con la certidumbre de la pasión.

—Quiera Dios que mis presentimientos me engañen, —hija adorada; pero no era ese el hombre que yo soñaba para ti. ¡Un artista!

Flavia enrojecida de veras abandonó esta vez las rodillas de su padre.

—Y es eso lo que encuentras contra él? —dijo. —Un artista! ¿Es acaso un crimen? ¿Por qué no le reprochas también su miseria? Es artista, pero tiene genio, lo he leido en su frente; es muy pobre, yo soy rica para los dos, y si me lo debe todo, tanto mejor, cuando tenga la fortuna mia no tendrá que ir á dar lecciones de piano y lucirá en círculo mas vasto su talento y escribirá óperas como David, como Gounod, las representarán en los teatros y se vendrán abajo con los aplausos de los espectadores; mientras que yo sola en el fondo de un palco, me embriagare en la gloria del elegido de mi corazón. El mundo tendrá la poesía, yo tendré al poeta, y cuando yo quiera cantaré para mi sus divinas melodías!

Hablabá con exaltacion extraordinaria, y tan penetrada de sus sueños, que ya era a gozar todas las sensaciones de la realidad.

Detrás, sin embargo, por un golpe de los, y mientras los esfuerzos atormentan su pecho, Martín-Rigal la contemplaba con expresion desarradora.

La madre de Flavia había sido arrancada á los veinticinco años por esa enfermedad, desesperación de la ciencia que se llama síisis, y que en quince días hace una joven llena de salud un cadaver.

—Sufres, Flavia? —preguntó el banquero con un tono que revelaba su inquietud.

—Yo no tal; estoy bien y loca de ale-

La carta era de Mr. de Breulh que devolvía al conde de Musidan su palabria.

Después de tantas emociones, este pa-
só de su futuro yerno sorprendió al conde, y en él vió una nueva maquinación de sus enemigos, del hombre que le había amenazado en su propia casa.

Sin embargo, no tuvo tiempo de re-
flexionar, porque en el mismo instante penetró en el salón la camarera de Sahina, la fiel Modesta, pálida, descompues-
ta, y exclamando:

—¡Señor, señora, la señorita se muere!

XIV.

Van-Klopen, el ilustre sastre de seño-
ras, conoce bien á Paris y quanto hay en él.

Como todo industrial, cuyas operacio-
nes descansan en el crédito, tiene necesi-
dad de minuciosos informes que no olvida
jamás, y su cabeza es un verdadero re-
gistro de noticias domést

al gabinete presidido por el general Prim.

Dice el Conservador:

Parece que en vista del estado en que se encuentran la administración y el gobierno de las provincias, algunas personas de reconocida posición y arraigo han ofrecido al ministro de la Gobernación desempeñar estos cargos gratuitamente.

Anoche se dijo que los Sres. Moncasi y Venancio González habían presentado las dimisiones de sus cargos.

Dice la Política:

La reorganización del ministerio ha sido muy bien reibida en los círculos políticos y financieros.

Aunque el ministerio es de un solo color, generalmente inspira confianza de que sabrá mantener el orden y gobernar, que es hoy la suprema necesidad del país.

Solo los republicanos y unos cuantos radicales exagerados, partidarios de las soluciones tremebundas, le han acogido con alguna desconfianza; pero si esta impresión es natural en los primeros, creemos no tardará en borrarla en los segundos.

La Discusión ha descubierto lo que a madie seguramente se le hubiera ocurrido: que la entrada del Sr. Rivero en el gabinete significa el triunfo del elemento reaccionario.

Al Universal no le satisface la solución de la crisis, según se desprende de sus palabras.

Dice la Epoca:

Dícese que el oficial mayor del ministerio de Estado, D. Federico Balart, será nombrado subsecretario de Gobernación.

Los amigos del Sr. Rivero, al mismo tiempo que ensalzan sus grandes facultades políticas, desean que en su gestión de los importantes negocios que van a estar puestos a su cuidado, aplique ese espíritu de orden tan indispensable en todos los departamentos, pero mucho más en el de Gobernación. Creemos que para esto podrá ser muy útil la cooperación del Sr. Balart.

Efectivamente el Sr. Balart es digno por su talento y por las condiciones de su carácter, de ocupar el importante puesto para que se le designa. Desde la Epoca hasta el *Imparcial*, todos los periódicos le hacen justicia.

La Epoca hace una cosa importante en la resolución de la crisis ministerial, y es que las vacaciones dejan de ser ya posibles, y que habrán de llegar al desenlace del período constituyente.

Según la *Iberia* se indica para la subsecretaría de Gracia y Justicia al señor Rojo Arias.

Dice la *Iberia*:

Podemos asegurar que es inexacto lo dicho por la *República Ibérica* referente a que los republicanos habían triunfado en la elección municipal de Barbastro; no ha habido tal triunfo, y así nos lo escriben de aquella localidad.

Se ha dicho asimismo que en Huesca habían ganado también los republicanos, y esto queda desvirtuado comprobando que no ha habido tales elecciones.

No es la primera vez que los partidarios de la república emplean esos medios para hacer su propaganda, excepto cuando, olvidando la templanza que debían tener después de los últimos acontecimientos, vuelven a recurrir a las armas, como ha sucedido en Fraga a noche del 2 del corriente; escena repetida a la madrugada, y en la cual aquellos federales atacaron a balazos el cuartel de la guardia civil, dando muertes a los ricos, al juez y promotor, al lealde y al gobernador.

La *Nación*, contestando a lo dicho por el Pueblo contra la idea de dar al Regente todas las facultades reales, dice:

Muy receloso y suspicaz se muestra el colegio republicano. Olvida, sin duda, que el partido progresista, si al fin se decide a investir al Regente de esas facultades, será porque abrigue la íntima convicción de que este se halla identificado con los principios, aspiraciones y tendencias de los hombres que figuran en primer término en la actual situación.

Ha vuelto a aparecer en Oporto el periódico *O Pyrampo* que había suspendido su publicación hace tiempo. Además, han visto la luz pública en dicha ciudad dos periódicos nuevos, titulado el uno *A Ronda*, y el otro la *Gaceta democrática*.

El lunes en la noche se reunirá la comisión de Beneficencia, mixta de concejales y vecinos de Madrid, para estudiar las bases de un nuevo arreglo del servicio, formuladas por una subcomisión que se nombró al efecto.

Ayer tuvo lugar en Carabanchel bajo una cuestión entre cinco mozos de dicha villa, y otros cinco de la de Carabanchel alto, resultando de los primeros un muerto y un herido de gravedad. El motivo de la cuestión fué insignificante, fundándose solo en el antiguo antagonismo que parece existir entre ambos pueblos. Las autoridades locales y la guardia civil intervinieron en la cuestión, logrando evitar que adquiriese mayores proporciones.

El gobernador civil de la provincia de Cádiz publicó el día 6 la siguiente alocución:

Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Electores: No os arredreis de concurrir á las urnas por temor á las falsas alarmas.

La autoridad está prevenida para todas las eventualidades, y os garantiza el orden: que no se diga que dejais de votar por miedo.

Cádiz 6 de enero de 1870.—El gobernador, Manuel Somoza.

En el nuevo presupuesto formulado por la Beneficencia municipal se introduce una economía de medio millón de reales próximamente en dicho ramo, excepto cuando, olvidando la templanza que debían tener después de los últimos acontecimientos, vuelven a recurrir a las armas, como ha sucedido en Fraga a noche del 2 del corriente; escena repetida a la madrugada, y en la cual aquellos federales atacaron a balazos el cuartel de la guardia civil, dando muertes a los ricos, al juez y promotor, al lealde y al gobernador.

Las disensiones entre los ministros austriacos van desapareciendo, ó cuando menos puede decirse que se reducen, de d a en dia, haciendo esperar que el gabinete continuará tal y como se halla ahora constituido.

El embajador británico en Constantinopla, Sr. Elliot, que se hallaba con licencia en Italia, ha recibido orden de su gobierno para que regrese inmediatamente á su puesto. Este hecho viene á corroborar lo que se ha dicho sobre la mala situación de las relaciones del Egipto con Turquía.

A pesar de las ideas libre-cambistas que imperan en el gobierno francés, los proteccionistas no desmayan en su empeño, y continúan promoviendo meetings, en los que se resuelve emplear todos los medios posibles para lograr la anulación de los tratados mercantiles.

Había llamado mucho la atención el silencio guardado por los periódicos oficiales y oficiosos de Austria sobre la recepción hecha al representante de Prusia baron Schwinitz; la cancellería austriaca explica lo ocurrido, manifestando que no se observa en el imperio la costumbre de dará estos actos ninguna solemnidad, y que éstos no se pronuncian jamás discursos preparados de antemano. Los maliciosos aseguran que esta regla ha tenido muchas excepciones.

Escriben de París:

Generalmente es bien recibida la tendencia que se observa en el gobierno de hacer uso de hombres nuevos para altos puestos administrativos. Este proceder obedece á un plan concebido en las regiones, y cuyo resultado será robar la dinastía de fieles servidores que vayan reemplazando los que la muerte hace desaparecer.

En Santa Maura ha ocurrido un ter-

remoto, destruyendo mas de la mitad de la ciudad. Entre las ruinas han perecido diez y seis personas.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Antonio González Arango, individuo de la Sociedad filantrópica de nacientes veteranos. Su cadáver será trasladado mañana á las diez de la mañana al cementerio de la puerta de Bilbao. La comitiva se reunirá en el Congreso de los diputados.

Dicen de París que la mayoría del principio imperial está de nuevo sobre el tapete con la particularidad de ser ahora la emperatriz quien d sea que se resuelva pronto este importantísimo asunto.

Dicen que las potencias que mediaron antes en el conflicto turco egipcio, volverán a prestar sus buenos oficios en las diferencias que comienzan á existir entre el sultán y el kádive.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8.

Han subido los fondos en la bolsa de hoy, con motivo de los rumores que han circulado sobre una importante reducción del ejército.

Los Sres. Hugo y Barbeaux, redactores del periódico el «Rappel», órgano de los irreconciliables, encasillados por haber provocado á los soldados á la desobediencia y á la insubordinación, han sido condenados a cuatro meses de prisión y mil francos de multa.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 esterior español á 26 2/4.
El 3 por 100 francés, á 74-55.
El 4 1/2 id. á 104-30.
El 5 por 100 italiano á 56-40.

Londres, 8.

Consolidados ingleses de 92 1/2 á 51/8.

Paris, 8.

El «Diario Oficial» publica en su número de hoy noticias interesantes del Senegal: una columna francesa ha derrotado los rebeldes, causándoles 90 hombres fuera de combate, teniendo por su parte 14 soldados heridos.

Viena, 8.

Desmienten en las regiones oficiales la noticia de la próxima visita del rey Víctor Manuel al emperador Francisco José.—Fabra.

El ministerio queda constituido del modo siguiente:

Presidencia y Guerra, Sr. Prim.

Estado, Sr. Sagasta.
Gobernación, Sr. Rivero.
Gracia y Justicia, Sr. Montero Ríos.
Hacienda, Sr. Figuerola.
Marina, Sr. Topete.
Fomento, Sr. Echegaray.
Ultramar, Sr. Becerra.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Moncasi, ha presentado al señor Sagasta la dimisión de su cargo.

El Sr. Balart es probable que pase al ministerio de la Gobernación con un elevado puesto.

El Sr. Ayuso continuará en el ministerio de Gracia y Justicia á las inmediatas órdenes del Sr. Montero Ríos, como lo estaba cerca del Sr. Ruiz Zorrilla.

La entrada del Sr. Montero Ríos en Gracia y Justicia desbarata el plan de formación del centro izquierdo de que se hablaba ayer, pues el Sr. Montero representa en el gabinete las aspiraciones de los amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Por el ministerio de Hacienda han sido propuestos al de Estado para una encienda de Carlos III el superintendente de la suprimida casa de moneda de Barcelona D. Juan Pablo Oseñalo y para otra de Isabel la Católica, el tesorero de la misma dependencia D. Gregorio Alvira.

No es cierto que el general Pieltain haya dimitido el cargo de capitán general de Valencia, sino que por el contrario, ha entregado el mando de Galicia, y dentro de breves días se encargará de Valencia.

La Bolsa ha salido con alza la reorganización del ministerio porque la entrada de los Sres. Rivero y Topete dan más consistencia y mayor importancia y un tinte marcado de conciliación al gabinete.

El diputado demócrata Sr. Morales Díaz, se cree que ocupará un importante puesto en la administración.

Ha sido nombrado vice-cónsul de España en Génova el Sr. Olmedo agregado que ha sido de la legación del Hay.

Ha sido repuesto en la legación de Bruselas el Sr. P. Zarro, agregado de número que era de dicha legación.

El ayuntamiento tiene el proyecto de establecer en cada distrito un edificio en que se hallen reunidas todas las dependencias municipales de la localidad, como alcaldía, casa de socorro, escuela, etc.

tro abre el despacho y recibe á cuantos van á hablarle de negócios.

Al día siguiente de aquél en que Pablo Viñals y Flavia se habían encontrado en casa del sastre, Martín Rigal recibía á una de sus clientes.

Era linda, joven, y adornada con el gran beneficio que parecía muy triste, y sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Un, señor! —escuchaba— vengo á decirles que de pagaros el plazo que vendrá en este mes, nos quedamos reducidos á la más espantosa miseria; no hay ya de qué echar mano en mi casa; todas mis alhajas están en el monte de piedad.

—Pobre joven! —murmuró el banquero.

—Y sin embargo, nuestra posición no ha sido nunca, al parecer, mejor; nuestro establecimiento tiene crédito; la venta no ha estado nunca más próspera...

Se expresa á con una seguridad que parecía encantar á Martín Rigal.

La parisina no tiene igual para estos pasos difíciles de la vida, y más ilustre que su marido, conserva la cabeza libre, mientras su marido la pierde.

Por eso es tan frecuente en Francia, que en las grandes crisis comerciales, mientras el marido se desespera, la mujer obra.

Al escuchar la narración que ya conocía, el banquero movió tristemente la cabeza calva.

—Todo eso está bien—dijo—pero no me da mayores garantías que las que me ofreceis. Si hubiera de tener confianza, sería solamente en vos...

—Oh, señor! tenemos en general más de 30000 francos en nuestro almacén.

—No es eso lo que he querido decir...

Y miró á la joven de un modo tan intencionado, que se sonrojó, perdiendo por completo su aplomo y seriedad.

—Comprendo que vuestras mercancías no me dan más seguridad que vuestra valor... Suponed una desgracia...

—¿Qué valía todo eso? Sin contar que los propietarios son los primeros acreedores...

Se interrumpió, porque la camarera de Flavia, autorizándose con el despotismo de su señor, penetró en la estancia sin pedir permiso.

—Señor, —dijo— la señora os llama al momento, al momento.

Martín Rigal se levantó.

—Voy, voy allá, —dijo.

Y tomado la mano de su cliente para hacerla salir más pronto, dijo:

—No os desconsoléis, volved á verme y arregládmos ese asunto.

La joven quiso darle gracias, pero el amoroso padre iba ya por las escaleras arriba.

Si Flavia había hecho llamar á su padre era para el importante asunto de que admirase un vestido que acababa de mandarle Van-Klopen y ella había pasado á probar.

El traje de Flavia era uno de esos atavíos chocantes, de mal gusto, pero de moda, que dan á todas las mujeres ese aspecto inaguantable de muñecas de escaparate, quitándoles el suyo natural, su distinción, su poesía.

Era un conjunto de faldas, de volantes, de lazos de colores distintos y estremadamente combinados.

Van-Klopen, en él había sido fiel á su sistema, porque tiene un sistema que resume en dos axiomas muy claros:

Primer: dar á los vestidos un corte tal que en pasando la moda sean imposibles de composturas.

Segundo: que las telas sean baratas y las hechuras caras por la complicación de los adornos.

Flavia, ya se comprendía que se fijaba poco en la cuestión económica, y de pie en medio de su salón, en el cual acaba de encender todas las luces porque iba aseñeciendo, se contemplaba delante de un espejo.

A la verdad, Flavia era tan linda, tan graciosa, que con todo su mal gusto Van-Klopen no había logrado presentarla fea.

De repente se volvió.

Acababa de apercibir en el espejo á su padre, que entraba agitado por haber subido y corrido las escaleras.

—¿Cómo has tardado? —le dijo.

No había perdido un segundo y sin embargo se escusó diciendo:

—Estaba con una cliente...

—¡Habrá despachado!

El padre iba á buscar otra razón; pero la joven se dió por satisfecha y dijo:

—Vamos, papá, abre bien los ojos y mírame: ¿cómo me encuentras?

No había necesidad de preguntárselo: la admiración se pint

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Parece que el Sr. Mora, gobernador de Badajoz, va a ser nombrado para otro puesto.

Hoy han almorzado con el presidente del Consejo todos los ministros.

En la sesión de mañana se presentará el nuevo gabinete, que preside el conde de Reus, ante las Cortes, donde dará cuenta de la crisis.

Comprendiendo la importancia que tiene la noticia del próximo término de la insurrección en Cuba, el Sr. Armas y Gómez publica una carta en varios periódicos de París negando su certeza y asegurando que el Congreso de los Estados Unidos va a reconocer a los insurrectos de Cuba el derecho de belligerantes.

El Sr. Armas supone que la Agencia Havas ha dado esta noticia para favorecer planes financieros del gobierno español en Europa, pero no sabe que el inmediato término de la insurrección ha sido además confirmado por varios conductos oficiales y extraoficiales.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 8.

El periódico la «Liberté» cree que el ministerio presentará el lunes próximo al Cuerpo legislativo un proyecto reduciendo el contingente de cien mil hombres a 75000.

Todos los periódicos extranjeros entran libremente en Francia en lo sucesivo.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 español exterior, a 73 3/4.

El 3 por 100 francés a 74-55.

El 4 1/2 por 100 id. a 104-30.

El 5 por 100 italiano a 58-40.

Después de Bolsa el 3 por 100 frances se ha cotizado a 74-35.

Londres, 8.

Consolidados ingleses de 92 1/2 a 518.—Havas.

El día 1º de febrero próximo empezará en Madrid bajo la dirección de D. Mauro Álvarez Venegas la publicación de un periódico político titulado el «Agente del pueblo», a cuya sombra va a plantearse una gran agencia de los negocios de todas las clases, incluidas en las oficinas generales del Estado, en las de las provincias y en las locales de todos los pueblos de España.

La entrada del Sr. Montero Ríos en el ministerio de Gracia y Justicia da la seguridad de que seguirán su curso en las Cortes los últimos proyectos presentados por el Sr. Ruiz Zorrilla sobre matrimonio civil, casación criminal, reforma en la causa civil, etc.; y sigue siendo probable que se plantearán como leves tales como han sido presentados por medio de un autorización de las Cortes. Por esta razón seguiremos reproduciendo los expuestos proyectos que tienen gran importancia y merecen ser conocidos de nuestros lectores.

Se trabaja para que sea elegido diputado por Madrid D. Pedro Gómez de la Serna.

Atribuyese al Sr. Rivero el propósito firme de arraigar el orden en España, todo llegando a este resultado por medio de soluciones eminentemente liberales.

A la recepción que hoy ha tenido el señor Rivero como comandante de la milicia, han asistido todos los batallones de voluntarios de Madrid, sin escluir ni uno solo.

A las cuatro se han vuelto a reunir en consejo los ministros para seguir tratando de su programa con objeto de acordar todas las soluciones más importantes, en principio, para evitar conflictos después.

Esta noche jurarán los ministros en manos del Regente.

Mañana tomarán posesión de sus respectivos departamentos los nuevos ministros.

Uno de los primeros actos del ministro de la Gobernación será dictar medidas para el completo armamento de la milicia de Madrid y de provincias.

Es probable que las elecciones de diputados se aplazan para el 31 del corriente.

Es probable que haya alguna pequeña combinación de gobernadores de provincias, a cuyo cargo se le dará toda la importancia que le corresponde.

Los jefes y oficiales de la milicia de Madrid han ido hoy a felicitarse a su comandante general D. Nicolás María Rivero, por no haberlo podido hacer el día de los Santos Reyes por las ocupaciones de dicho señor.

Esta mañana a las once se reunieron los ministros en Consejo, y después almorzaron juntos en la presidencia. Todos los acuerdos sobre cuestiones políticas han sido adoptados por unanimidad.

Mañana a las doce se despedirá el señor Rivero de sus compañeros de ayuntamiento.

A la recepción oficial del Sr. Rivero ha asistido hoy el hijo del general Prim como oficial del segundo batallón de voluntarios del Hospital.

El editor de música D. Bonifacio Eslava ha acaba de publicar los tomos 11 y 12 del «Museo clásico de pianistas». Dichos tomos son el 3 y 4 de las obras completas del célebre compositor y pianista Chopin. El «Museo clásico de pianistas» es una preciosa colección de obras que poseen mérito artístico, por lo esmerado de la edición y por su extraordinaria baratura merece la excelente acogida que tiene entre profesores y aficionados.

El príncipe Napoleón va a hacer pronostico un viaje a Italia.

Serán escriben de Munich, hasta el mismo rey se halla muy irritado contra el príncipe Hohenlohe, porque ha adquirido la certidumbre de su complicidad con el gabinete de Berlín para hacer de modo que Babiera entre en la confederación del Norte.

Se ha publicado la Memoria del séptimo año económico del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches de los matriculados de mar, que comprende desde el 1º de julio de 1863 al 30 de junio de 1869, detallándose todas las alteraciones y vicisitudes de esta dependencia, con una exposición metódica y clasificada de las operaciones y contabilidad encomendadas a la misma. Damos las gracias al presidente señor Lozano por su atención al remitirnos un ejemplar.

Dices que el Sr. Acuña, nombrado secretario de la legación de España en Londres, volverá a ser nombrado oficial del ministerio de Estado.

Indicase al Sr. Moncasi para la subsecretaría del ministerio de Estado.

Se ha encargado del despacho del juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista el juez de paz del mismo distrito.

Se ha dispuesto por el señor ministro de Fomento que, sin perjuicio del resultado que dé el examen de los expedientes de los profesores del Conservatorio de Música que quedaron cesantes en el último arreglo, se les pague hasta el día el importe que les corresponde como excedentes, estudiando de esta medida únicamente al Sr. Eslava, que no quiso aceptar un cargo de inferior categoría y sueldo al que anteriormente había disfrutado por muchos años.

Ante lo mas escogido que Madrid cuen-

ta de profesores y aficionados a la música clásica se ha verificado esta tarde la segunda sesión de la sociedad de Quarteto en el salón del Conservatorio. Los Sres. Monasterio, Pérez, Lestan y Castellano han sido sumamente aplaudidos en la interpretación de los cuartetos en re (obra 44), de Mendelssohn, y en re (obra 64), de Haydn. También ha obtenido grandes aplausos el Sr. Mendizabal, por la corrección con que tocó la sonata en mi b (obra 74), de Beethoven. La tercera y penúltima sesión se verificó el día 30 del mes actual, no pudiendo verificarse el día 23, como estaba anunciado, a causa de estar ocupado el local con motivo de las elecciones.

Esta tarde a las dos se ha verificado en el circo de Price la reunión republicana que está anunciada para continuar discutiendo los asuntos electorales que se iniciaron en la sesión anterior verificada en el mismo sitio.

Presidió el Sr. García López, acompañado en la mesa de los Sres. Pérez, Uriá, Pascual y Altalaguirre.

Usaron de la palabra varios señores que no pudieron hablar en la sesión anterior, y cuyos nombres no recordamos, pidiendo algunos de ellos que se hiciera una reorganización completa del partido con un directorio y comités provinciales.

Después pronunciaron discursos más o menos largos los Sres. Bernabeu y otros varios, censurando la conducta del gobierno y tratando algunos de ellos la cuestión de la monarquía, que en su concepto es imposible ya en España. El Sr. Besantes hizo una exhortación general al partido para que se mantenga unido y compacto en las elecciones de diputados a Cortes y diputaciones provinciales.

El Sr. Peñalosa manifestó la opinión de que el partido republicano debía sujetarse en un todo a la Constitución, porque ésta era producto del sufragio universal. El Sr. Santiso dijo que los diputados republicanos que en concepto de sus correligionarios hayan faltado, no deben dar sus explicaciones sino en los distritos de que proceden.

Una señora de las que asistieron se puso enferma y para despejar con más comodidad el salón se situó en el centro de prestarle auxilio, el presidente levantó la sesión a las cuatro y media.

Como observaran nuestros lectores, no ha tomado parte en la discusión ningún diputado republicano; a excepción del Sr. García López que presidió. La concurrencia era bastante numerosa.

Mañana no hay sesión, pero si reunión de la mayoría por la noche.

Ayer llegaron a la Habana las 17 cañoneras españolas.

La condesa de Reus ha sido agraciada por el rey de Portugal con la banda de Santa Isabel.

El brigadier Nauetti, que se hallaba de cuartel en Valladolid, falleció el jueves ultimo.

Hoy domingo han ingresado en la Caja de ahorros de Madrid 111038 rs., y se han devuelto 59259.

La empresa que publica la «Gaceta oficial de los ferrocarriles de España y Portugal», acaba de dar a luz el libro número 2 de la «Colección de tarifas de los ferrocarriles del Norte», comprendiendo las generales, especiales y combinadas, edición esmeradamente hecha, corregida y aumentada, que anula y reemplaza la del mes de abril de 1869. Es un libro necesario para el comercio y sociedades y muy útil además para toda clase de personas.

En la recepción del Sr. Rivero a la Milicia ha hablado el Sr. Madoz a nombre de los comandantes, como el mas antiguo, recordando que el Sr. Rivero era y había sido una garantía para la libertad y persona de toda la confianza de

la Milicia con cuyo apoyo podría contar para sostener la libertad y contener la especie de alegría que manifiestan los reactionarios mirando a lo porvenir, pues en el sitio que desde el balcón se veía, la plaza de la Constitución, había reyes que evocaban la sangre vertida por el sostenimiento de los principios liberales.

El Sr. Rivero dio gracias por tal confianza y por el apoyo que había hallado siempre y en momentos de peligro para sostener el orden en Madrid sin menoscabo de la libertad.

Dijo también que dentro de pocas horas dejaría de ser comandante de los voluntarios de Madrid para ser jefe como ministro de la Gobernación de todos los de España, y que consagraría sus esfuerzos a organizar y armar a toda la Milicia, de modo que sea como en Madrid el más cumplido sostén del orden y la libertad; y que así lo conseguiría abandonando la situación.

El Sr. Madoz le dió a su vez las gracias, y añadió que comprendía cuán grande era el sacrificio que el Sr. Rivero hacía al dejar su puesto de presidente de las Cortes por el de ministro, porque él había tenido que pasar por caso igual.

Terminados los discursos, fueron despidiendo los comandantes, y después las comisiones de los batallones.

La junta nominadora de la Asociación para el estudio de los presupuestos, en cumplimiento de su cometido ha nombrado ya el consejo de estudio y la junta directiva y dará cuenta de ello en junio que se celebrará el viernes en el ateneo.

Hace dos días un armero de la plaza de Topete, en una ligera reyera que tuvo con un hijastro suyo, le hirió levemente en un costado. Nadie creyó que la herida fuese grave; pero se declaró interiormente durante la noche una hemorragia tal, que cuando ayer por la mañana acudió al médico, el herido estaba de tal gravedad, que probablemente habrá fallecido. El padrastro habrá sido preso y sometido al juez competente.

Esta tarde se discutió en el salón de conferencias largamente sobre si el señor Montero Ríos podía o no ser ministro. Uno se talló que sí, porque no daban dictamen la comisión de casos de reclamación y es dudoso que esté sujeto a reelección; otros decían que no, precisamente, porque no está decidida la duda y pudiera resolverse en sentido contrario.

Este tarde se ha dicho que surgían nuevas dificultades para la constitución del gabinete, y que el Sr. Topete se negaba a formar parte de él por no haber entrado el Sr. Olozaga (D. José); pero no daba ser cierto porque esta tarde a última hora ha ido el Sr. Topete a jurar en manos del regente.

El discurso pronunciado por el señor Ollivier al recibir a los empleados de su ministerio, tiene importancia, porque en él se indica el sistema político que piensa seguir el nuevo ministerio francés.

Dice así:

«Os doy gracias, señores, por los sentimientos que os animan y por las promesas que me haceis. Estoy persuadido de la sinceridad de los unos y de la solidaridad de las otras. Permitidme deciros con llaneza el linaje de concurso que de vosotros espero, y a fin de hacer mi pensamiento mas tangible, si no mas claro, voy a referiros un apólogo oriental que retengo en mi memoria.

Un viajero que había hecho un largo trayecto y que estaba resuelto a recorrer aun mayor distancia, se decidió a entrar en una cabana. Encuentra la puerta, cubierta en parte por una tela de araña; la separó, pero al penetrar en el interior encontró otra y la rasgó; quitada esta, aparecieron otra y otra y otra, en fin, tal profusión de ellas, que, contrariado y desesperado, salió precipitadamente y prefirió quedarse fuera, expuesto a la intemperie.

Pues bien, señores, lo que yo os rue-

go es que me apartéis de la vista las telas de araña, evitándome el disgusto de luchar contra semejantes obstáculos.

Los funcionarios de un departamento tienen deberes que llenar no solo con el ministro sino con las personas que por su profesión necesitan entenderse con ellos de una manera especial: tienen en fin deberes hacia sus subordinados y respecto del público.

Están diariamente en contacto con los magistrados y con los clérigos, y saben cuántas deferencias manejan las personas investidas de tan respetable carácter. Si esas personas se equivocan, al hacerlo comprender, es menester que lo ejecute con benevolencia, y que las trate con miramientos análogos a los que queráis inspirarles. Usad de dulzura para con vuestros subordinados. Esto es el medio más eficaz para obtener la corrección de las faltas. En cuanto al público, él os impone ante todo el deber de la paciencia hermanada con la bondad.

O vereis asediados por gran número de indiscretos, de importunos, y hasta por no pocos pretendientes insoportables. Pero qué importa! Os lo repito: que respaldarás siempre la bondad en vuestra conducta. No olvides que en la obra de la justicia juega un papel importante la mansedumbre, y que el ministerio de la justicia debe ser al mismo tiempo el ministerio de la benevolencia. Porque os habla de vuestros deberes, no olvides los míos. Mis principios descazarán en mi voluntad inquebrantable. Creo que el adelanto de cada uno deberá estar subordinado únicamente al talento y al mérito, sin tener para nadie cuenta las recomendaciones estériles. Me será muy grato que se me señale a un hombre cualquiera, por oscuro, ignorado y sin protección, con tal que tenga aptitud y talento. Yo iré a buscarle para elevarle con preferencia a aquel que solo cuente con poderosos protectores.

Cuando he tenido la dicha de colaborar en la grande obra de un soberano que ha consentido en desprenderte de un poder considerable en progreso del país, ha tenido mi preferencia el ministerio de Justicia, que he obtenido de la confianza del emperador. ¿Por qué? Porque la cosa en que he tenido toda mi vida los ojos fijos, es lo justo. En los tiempos que alcanzamos, la vida política está emponzada por el interés, por la pasión, por el espíritu de partido; solo se piensa en aniquilar a sus enemigos, en hacer una gran fortuna en satisfacer su ambición. Pues bien, es menester que vosotros y yo, al ver todos los días escrita en la puesta y en los murales de este palacio la palabra Justicia, en preciso repito, que hagamos de ella una realidad, es preciso que hagamos de ella la inspiración de nuestra conducta cotidiana.

A las siete, hora en que cerramos esta edición, han entrado en palacio en las habitaciones del Regente todos los ministros, incluso el Sr. Topete, con objeto de que juren los nuevos, y quizás celebrar después un consejo bajo la presidencia del duque de la Torre.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 104 de abono.—Torno 2º par.—Asistir de un caballo.—La voz del corazón.—Mas vale mafía que fuerza.—El util tramposo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 102 de abono.

Torno 3º par.—Campánille.—Un viaje a Blarritz.

LOPE DE RUEDA.—No hay función.

RECREO.—A las 8.—Un aviso a los maridos.

Baile.—El maestro de baile.—Baile.—Una aventura de Alfonso.—Baile.—Las multas de la moto.—Baile.

VARIÉTÉS.—A las 8.—Amor de padre.

La casa del León.—La primera escapatoria.

NOVEDADES.—A las 8.—Por tener el mismo nombre.

Baile.—El diablo a juego.—Baile.

D. Tomás II.—Baile.—A la Habana me vuelvo.

Baile.

ALARCON (Antes Capellanes).—A las 7.—La cenicera ó el anillo maravilloso.

La orgía.—Baile.—Vine, vi y vendí.—Baile.

En seguida se citarán las disposiciones legales que sean aplicables.

Si la sentencia fuere condenatoria, se declarará:

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 10.—San Nicolás y San Gonzalo de Amurante.

CULTOS.—Según el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Matías, donde comienza el scénario de la Virgen del Desierto; a las diez habrá misa mayor con sermón que presidirá D. Pedro Palomino, y por la tarde en los ejercicios que empezarán a las cuatro será orador el P. Ciriaco Tomás, terminándose con la reserva, Letanía y Salve.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada y manifiesto hasta las doce, y por la noche también estará S. D. M. desde las seis a las ocho en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.—Por la noche habrá misas en Italia nos, Monasterio Nuestra Señora de Gracia, y en San Ignacio, 17 andenes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, 3 la de la Vida a Santiago.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Justa, 13, piso.

ALMONEDA DE MUEBLES Y COLECCIONES solo por dos días. Bell, 3, bajo.

EN OTOÑO DE 1868. SE SUBASTÓ por abonamiento en la estación del Norte, una estera georgiana al gusto grande: siquiera la compró gustosa vendedora, sirvase dejar las señas en la librería de Rosado, C. nos, 3.

ACEITE DEL DR. BRIL.

El tan deseado aceite del Dr. Bril para la calvicie, el que por sus admirables y positivos efectos ilumina la atención pública, se expende a razón de 5. 8. y 12 rs. frasco en la farmacia del señor Lomana, Alcalá, 3, único punto de venta.

SE ALQUILA UN PORTAL CON HABITACIÓN, Añcha, 44. Razon Luna, 35, platera.

SE DESEA COMPRAR UNA MÁQUINA de coser usada, sistema Wilson. Infantas, 22, tercero.

COLEGIO ESPECIAL DE SEÑORITAS. Dirigido por un matrimonio, profesores superior y ambos. Habrá una clase diaria de caligrafía para que las niñas aprendan con toda perfección la letra española, inglesa, francesa, gótica y de adorno; y además el dibujo aplicado a las labores.

Honorarios mensuales, 80 rs. Colimayo, 7, piso.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, num. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

INYECCIÓN DE D. JUAN, PARA LA curación radical de toda clase de fijos, gonorreas, lencorreas, flores blancas, irritación, escoriaciones, pérdidas, debilidad, impotencia, estrecheces. Madrid, Hostalera, 3, botica; Valladolid, Romeo; Zaragoza, Esnarega; Valencia, Rives; San Sebastián, Díez Benito; Cádiz, Jordan, y Sevilla, Matos.

EN LA CALLE DE ALCALÁ, 32, SEGUNDO DERECHA, y en habitaciones superiores, se admite huéspedes desde 8 reales adelante, buen trato y vino.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 41, portero, se toman ropas usadas de señora y caballero, a cambio de generosos de mozo para los mismos.

VENDEN 12 RUISEÑORES CANARIOS. Gata Baja, num. 58, tienda.

DE EMPERIO SE VENDEN CAPAS, sacos, gabanes, pantalones, colgaduras, vestidos, alforjas y relojes. San Millán, 21, tienda.

ESTUDIOS SOBRE LA TÍSIS PULMONAR. Biblioteca de S. Martín, Puerta del Sol, 8, y de Bailly-Baillière, plaza de Toledo (6 Santa Ana), 8, y en casa del autor, calle de Segovia, 10, segun-70, a 10 rs.

EN CASA PARTICULAR Y HABITACIÓN independiente, se venden dos caballeros establecidos y de buenas costumbres. Piso bajo, 14, principal, informar.

NOCHEVESPACIAL EN PANTALÓN. Cines, teatros, 24 rs. trajes y arañas. Los a precios justos. Madera baja, 14, segundo piso.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES DE CASA. Lleg. Justo, 8, bajo.

MÁQUINA DE IMPRENTA. Se vende una nueva en 10000 rs., de las llamadas de Mariano, 68 por 62. Dirigirse a D. Mariano Artés, calle de Alcalá, 10, número 6, cuarto 4.-

SE TRASLADA UN ALMACÉN DE segundas prendas y artículos, entre todos sus enseres y una colección de joyas. En el mismo se limpian botes de la Red de San Luis, darán razón.

SE VENDEN SOBRE BARATO TRES Máquinas, prensa de satinar y varios efectos de fotografía. Duran franco, calle de Hortaleza, 123, cuarto bajo, 24.

EN CABALLERO ANCIANO DE PELUCA dorada, prendas que han sido de los más militares, todas de oro, supuesta la más antigua de 1820, con una limosna por Díez. Calle de la Estación, num. 37, esquina interior, piso cuarto de la derecha.

SE VENDEN PRECIOSAS PRENDAS. Una moneda de nubes y demás efectos de una casa, calle de Toledo, num. 129, piso izquierdo, cuarto 1.

SE CEDE UN GABINETE CON ASISTENCIA ó sin ella. Fomento, 42, tercero derecho.

TERCER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Gilas y Colegiata de la Escuela Pía de San Antonio Abad por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplaudidas por el eterno descanso de la señora

DOÑA TOMASA DEL VALLE SÁNCHEZ DEL VALLE, que falleció en igual día del año de 1868.

Su esposo D. Juan María y su hijo D. José Eduardo del Valle, ruegan á sus padres y amigos la encienden a Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES Y MODERNOS DE PARÍS, un comedor de roble tallado y buenas alacarras. Capitanes, 14 y 16.

REGALOS BARATOS Y DECENTES.

8000 libras de las mejores palaldillas de Alcoy a 7 rs. libra; almendra de Gi- jona, tostada del dia; avellana catalana salchichón de Vich; conservas almejas; mantecadas de Astorga a 4 reales docena, en cajas de todos tamáis; ricos mantecados de la Mancha a 4 reales libra; dátiles frascos de Berberis; queso fresco de Holanda; pimientos de la Rioja y toda clase de pastas finas; vinos y licores del reino y extranjeros. Pastelería del Universo, Olivo, 2, y León, 14 y 16.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpés, escrófulas, el veneno, etc. Recibe de doce a cuarto en la calle de la Greda, num. 24, cuarto principal.

DOÑA MARÍA SALMON DE OSBALDE, que falleció el dia 10 de enero de 1869.

Su viudo, padres, hermana y demás parentes, suplican á sus amigos la encienden a Dios,

DINERO.

Se empeñan papeletas del Monte de Piedad y alhajas dando todo su valor.

Cuchilleros, 12 entresuelo.

LOS VINOS de la bodega del Sr. Cericola, se venden en la calle de Atocha num. 30, duplicado, entrada por el portal.

Los tintos a 20, 23 y 30 rs. arroba.

Los blancos a 30, 35, 45 y 60.

Los dulces a 60. Se llevan á domicilio.

LA SEÑORA

DOÑA AURELIA LARIOS de Larios, fallecida el 3 de enero de 1870.

Su viudo, hijos, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, parentes y allegados, suplican á las personas que no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encender su alma á Dios y asistir á su funeral, que tendrá efecto á las siete y media de la noche del lunes 10 del corriente, en la iglesia de señoras comendadoras de Calatrava, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que se celebren este dia en la expresada iglesia serán aplicadas por el alma de la difunta.

ANIVERSARIO.

Todas las misas que mañana lunes 10 del actual se celebren en las iglesias de Santa Cruz, Oratorio del Olivar, Italianos y Santa Catalina de los Donados serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora DOÑA MARÍA RAMONA LAGARDA DE MEDINA (f. e. p. d.)

Su familia suplica á sus amigos la encienden a Dios.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES DE CASA. Lleg. Justo, 8, bajo.

MÁQUINA DE IMPRENTA. Se vende una nueva en 10000 rs., de las llamadas de Mariano, 68 por 62.

Dirigirse a D. Mariano Artés, calle de Alcalá, 10, número 6, cuarto 4.-

SE TRASLADA UN ALMACÉN DE segundas prendas y artículos, entre todos sus enseres y una colección de joyas.

EN CABALLERO ANCIANO DE PELUCA dorada, prendas que han sido de los más militares, todas de oro, supuesta la más antigua de 1820, con una limosna por Díez. Calle de la Estación, num. 37, esquina interior, piso cuarto de la derecha.

SE VENDEN PRECIOSAS PRENDAS. Una moneda de nubes y demás efectos de una casa, calle de Toledo, num. 129, piso izquierdo, cuarto 1.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUBASTA.

Por acuerdo de la junta general se subastará nuevamente el partido de la mina Dulcinea, sita en el Barranco Jaroso de Sierra Almagrera, en esta provincia, por el término de ocho años.

Dicho acto tendrá lugar el dia 15 del corriente mes en casa del presidente de la sociedad, que suscribe, Paseo de Cádiz, antes del Príncipe, numero 18; en donde se recibirán las proposiciones que se presenten en pliego cerrado hasta las doce de la mañana de dicho dia, en cuya hora se celebrará el acto sin modificación alguna en el pliego de condiciones que está de manifestar sirviendo de gobierno que no se admítira proposición que no llegue al 50 por 100. Almería, 1.º de enero de 1870.—El Presidente, Marcos Campos.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES Y MODERNOS DE PARÍS, un comedor de roble tallado y buenas alacarras. Capitanes, 14 y 16.

PRESTAMOS, sobre papelatas del Monte de Piedad y alhajas. Preciados, 5 entresuelo.

QUE VENDE UNA PARTIDA DE PASAS de Málaga de superior calidad en cajas de arroba, media y cuartilla. Los ganitos, 7, el portero dura razon.

LIQUIDACION DE ANTEJO DE 8000 libras de las mejores palaldillas de Alcoy a 7 rs. libra; almendra de Gijón, tostada del dia; avellana catalana salchichón de Vich; conservas almejas; mantecadas de Astorga a 4 reales docena, en cajas de todos tamáis; ricos mantecados de la Mancha a 4 reales libra; dátiles frascos de Berberis; queso fresco de Holanda; pimientos de la Rioja y toda clase de pastas finas; vinos y licores del reino y extranjeros. Pastelería del Universo, Olivo, 2, y León, 14 y 16.

ESTRACCION DE MUEBLES SIN DOLOR, por medio de un aparato anestésico. Colocación de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo. Barrio Nuevo, 2, piso.

SE ENCONTRARÁ EL LICOR DENTÍFICO de Trivino en el depósito, Areinal, 11, y en las perfumerías de Pasqual, 2, de la misma calle, y en la del Buen Suceso, Carrera de San Gerónimo, num. 22.

LIQUIDACION.

Sigue la de ropa blanca por los sucesores de Mina, Agustina, 17, Espoz y Mina, 17.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravina, num. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍAS. Caballero de Gracia, 40, segundo.

EL ESTUDIO REAL-OBJETIVO.

Segunda enseñanza dirigida por D. Ramón Giralt-Pauli, que ha renunciado su cátedra oficial para plantear un nuevo método de enseñanza que da maravillosos resultados. En exámenes públicos se ha probado que en tres meses se enseñan los dos años de latín. Se abre de nuevo la matrícula. Salud, 6.

NOTA. El autor combate en su obra el matrimonio civil con el ejemplo de lo que pasa en las naciones en donde se halla establecido.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

SALIDA DE CÁDIZ:

Los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde,

para PUERTO-RICO Y LA HABANA.

CÁDIZ, DIRECTAMENTE.

TARIFA DE PASAJES.

De Cádiz á Puerto-Rico: en primera, 150 pesos fuertes; en segunda, 100, y en tercera, 45.

De Cádiz á La Habana: en primera, 180 pesos fuertes; en segunda, 120, y en tercera, 50.

De La Habana á Cádiz: en primera, 200 pesos fuertes; en segunda, 160, y en tercera, 70.

Camarotes reservados de primera-cámara, de solo dos literas: á Puerto-Rico, 170 pesos fuertes; á La Habana, 200 pesos fuertes cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños menores de dos años gratis; de dos á siete años medio pasaje.

Para Sisal, Veracruz, Colón, etc., salen vapores de La Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDA DE BARCELONA.—Los días 7 y 22 de cada mes, á las diez de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los correos transatlánticos.

SALIDA DE CÁDIZ.—Los días 1.º y 16 de cada mes, á las dos de la tarde, para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

De Barcelona á Valencia: en primera, 4 ps. fs.; en segunda, 2'500; y en cubierta, 1'500.—De Barcelona á Alicante: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4' y en cubierta, 2'500.—De Barcelona á Málaga: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 11'500; y en cubierta, 6'500.—De Barcelona á Cádiz: en primera, 20 ps. fs.; en segunda, 14'500; y en cubierta, 8'500.

De Valencia á Alicante: en primera, 2'500 ps. fs.; en segunda, 1'500; y en cubierta, 1.—De Valencia á Málaga: en primera, 12 ps. fs.; en segunda, 9; y en cubierta, 5.—De Valencia á Cádiz: en primera, 16 ps. fs.; en segunda, 12; y en cubierta, 7.

De Alicante á Barcelona: en primera, 6'500 ps. fs.; en segunda, 4; y en cubierta, 2'500.—De Alicante á Málaga: en primera, 9'500 ps. fs.; en segunda, 7'500; y en cubierta, 4.—De Alicante á Cádiz: en primera, 18'500 ps. fs.; en segunda, 10'500; y en cubierta, 6.</p